INFORME DEL ENTRENAMIENTO DEL EQUIPO NACIONAL DE MANEJO DE INCIDENTES

Estado de Yucatán del 21 de abril al 05 de mayo de 2019

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAFOR
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

Contenido

1. Antecedentes ..... - 3 -
2. Reunión inicial del ENMI ..... - 3 -
3. Activación del ENMI ..... - 4 -
4. Desarrollo de la agenda del ENMI ..... - 12 -
5. Transferencia de mando ..... - 19 -
6. Reunión después de la acción (RDA) y evaluación de desempeño ..... - 21 -
7. Desmovilización ..... - 22 -
8. Conclusiones y recomendaciones ..... - 23 -
9. Anexos ..... - 25 -

1. Antecedentes

En el marco del Programa de Trabajo 2019 entre USAID-USFS-NORTH COMAND-CONAFOR, la Gerencia de Manejo del Fuego organiza la actividad "Observación de la activación del Equipo Nacional de Manejo de Incidentes (ENMI) en una situación real" en la Península de Yucatán y selecciona técnicos de diferentes instituciones, que posteriormente, a través de las Gerencias Estatales de la CONAFOR, son convocados formalmente para su participación, conformando un grupo de 21 técnicos que integraron inicialmente el ENMI activado para este ejercicio, incorporando en el desarrollo 3 técnicos locales finalizando el ejercicio con 24 participantes.

Para el desarrollo de la actividad, la GMF formula y socializa la agenda de trabajo correspondiente misma que es ajustada por el CRMFS y la GE de Yucatán para su aplicación en el periodo comprendido del 21 de abril al 05 de mayo de 2019 y asigna al Jefe del CRMF Sureste la responsabilidad de coordinar los trabajos previos e implementar la agenda referida, con el apoyo del enlace de comunicación social de la GE Quintana Roo, obteniendo la colaboración del Suplente Legal de la GE de Yucatán.

Para fortalecer la gestión de la actividad, el día 9 de abril la Gerencia de Manejo del Fuego a través de una Videoconferencia con las Gerencias Estatales de Yucatán, Campeche, Tabasco, Chiapas, Quintana Roo y el CRMFS, explica los alcances de estos trabajos y gestiona el apoyo de los 3 Gerentes de la Península de Yucatán para el desarrollo de los mismos.

De esta manera, a través del CRMFS en estrecha colaboración con la GE en Yucatán, se coordinaron las siguientes actividades:

2. Reunión inicial del ENMI

En coordinación con la GE de Yucatán, se planifico y organizó la primera reunión del ENMI el día 21 de abril en las instalaciones de la GE de la CONAFOR, en Mérida, Yucatán, con asistencia del Ing. Eduardo Cruz Castañeda, Gerente de Manejo del Fuego.

En dicha reunión, el Gerente de Manejo del Fuego presento a los integrantes del ENMI presentes en este acto y explico los pormenores de la actividad y en consenso con los integrantes del ENMI analizo la organización propuesta y solicito opiniones y sugerencias para el ajuste procedente, acordando finalmente la organización definitiva para iniciar los trabajos en la que se activó la posición de Jefe de la Sección de Finanzas y se reasignaron algunas de las posiciones iniciales. También se confirmó en dicha reunión el protocolo de activación del ENMI para el día 22 de abril, en sesión del Grupo Directivo (GD) y Grupo Técnico Operativo (GTO) de Yucatán, gestión realizada por el suplente legal de la GE de la CONAFOR en Yucatán.

3. Activación del ENMI

El día 22 de abril se realizó el acto protocolario de activación del ENMI, en una sesión extraordinaria del GD y el GTO de Yucatán en la que participo el Gerente de Manejo del Fuego de la CONAFOR, los representantes del Servicio Forestal de los Estados Unidos (USFS) y del Comando Norte, así como los integrantes del ENMI y un Equipo corto de Manejo de Incidentes del USFS integrado por 9 elementos.
En dicho acto el suplente legal de la Gerencia Estatal de la CONAFOR en Yucatán ofreció un discurso de bienvenida a todos los participantes y el Ing. Eduardo Cruz Castañeda, Gerente de Manejo del Fuego expuso los objetivos y alcances de los trabajos durante la activación del ENMI. Así mismo, Isidoro Solís detallo la participación del Equipo Corto del USFS en el acompañamiento al ENMI. En este acto, Oscar Mendizábal, representante del Comando Norte emitió un mensaje alusivo a la colaboración de los Estados Unidos con México y el suscrito presento al ENMI. Finalmente, concluye el protocolo de activación con el GD de Yucatán y se atienden diversas entrevistas a medios locales de comunicación.

Después del acto protocolario, en cumplimento a la agenda establecida, se realizó el análisis de la situación de incendios en Yucatán por parte del GTO y el Comandante del Incidente (CI), presento la situación de incendios en la región sureste, con el propósito de ofrecer a los participantes información básica para la determinación del incidente a asignar el ENMI

Por la tarde del mismo día se coordinó una reunión de trabajo del ENMI, a cargo del CI, con el Equipo Corto del USFS, apoyados por el Suplente Legal de la GE de la CONAFOR de Yucatán, en las instalaciones de la CONAFOR para realizar un ejercicio de análisis de las funciones a desarrollar por las posiciones activadas del ENMI. Durante dicho ejercicio, se organizó al equipo en secciones y mando, para preparar una exposición en plenaria y posteriormente cada sección y el mando expuso sus principales funciones. En este proceso, se identificó a los integrantes del Equipo del USFS que apoyarían a las diferentes posiciones del ENMI y ofrecieron recomendaciones personales a los técnicos mexicanos, resultando este ejercicio favorable para fortalecer el ambiente de confianza e intercambio de experiencias con el USFS en preparación a los trabajos de campo.

En el transcurso de esa tarde, el suplente legal de la GE de Yucatán informo al CI sobre la identificación de 3 incendios relevantes que pudieran ser atendidos por el ENMI y gestiono una sesión del GTO para el día siguiente a efecto de evaluar la situación de incendios en Yucatán, acordando la participación del ENMI.

El día 23 de abril se realizó una sesión del Grupo Técnico Operativo de Yucatán, presidida por el Suplente Legal de la GE Yucatán, donde se analizó la situación de 3 incendios en la zona oriente del estado. El ENMI apoyo al GTO para la implementación del procedimiento de Determinación de Prioridades de Atención (DPA), obteniendo como resultado de dicho proceso una mayor prioridad de atención para un complejo de dos incendios denominado complejo Nohuayum (Se anexa formato utilizado). En virtud de lo anterior, el GTO de Yucatán acordó la asignación del ENMI para la atención del incendio complejo Nohuayum, ubicado en el municipio de Tetiz. (Se anexa minuta).

En esta reunión, el CI del ENMI propuso realizar las acciones de reconocimiento y evaluación del incidente para el entendimiento de la situación y preparar la transferencia del mando, acordando con el GTO realizar al día siguiente la valoración aérea en equipo aportado por el Gobierno del Estado de Yucatán, así como la identificación y entrevista con los integrantes de la organización actual en el incidente para el intercambio de información crítica. Así mismo, se acordó participar al día siguiente en la informativa de inicio de operaciones en el punto de reunión de los recursos actuales, también se organizó el ingreso de los dos supervisores de división del ENMI al sitio donde se realizaban las acciones operativas para el control del incidente. Se acordó llevar a cabo la transferencia del mando el día 24 de abril a las 5 de la tarde en el municipio de Tetiz.

Se obtuvo el apoyo del GE de Yucatán para establecer el Puesto de Comando (PC) y la Base del Incidente (B) en el auditorio de la GE, habilitando dicho espacio con los recursos necesarios para la operación del ENMI, incluyendo equipo de cómputo con acceso a internet, impresora, proyector y mobiliario

El ENMI, en preparación para asumir el mando del incendio complejo Nohuayum, durante el periodo operacional del día 24 de abril realizo acciones de reconocimiento y evaluación para el entendimiento de la situación realizando las siguientes actividades:

- Entrevista con los integrantes de la organización actual a las 5 de la mañana en el punto de reunión ubicado en el campamento de la brigada CONAFOR en Mérida, Yucatán. En este sitio, el jefe del incendio, Juan Balam Canche, Jefe de la Brigada CONAFOR, como parte de una informativa, expuso los avances, la organización y las acciones programadas para el periodo actual. El Jefe de la Sección de Operaciones (JSO) del ENMI explico el apoyo que se brindaría por parte del ENMI y con el apoyo del Oficial de Enlace (OE), solicito a la organización actual asistir a la sesión del GTO programada para el mismo día al término del periodo operacional en el municipio de Tetiz.

- Durante el mismo periodo operacional, se realizó un sobrevuelo en equipo aéreo del Gobierno del Estado de Yucatán en la Zona del Incendio, en el que participo El CI y el JSO.

- En tierra se realizó recorrido en los frentes del incendio por parte de los supervisores de división del ENMI.

- Por la tarde del día 24 de abril se realizó una sesión del GTO en el municipio de Tetiz con la participación del Lic. Luis Alcocer Basto, Director Estatal de Protección Civil del Estado de Yucatán, donde el Jefe actual del Incendio, Juan Balam Canche, presento un resumen de la situación actual al término del periodo operacional. Una vez presentado dicho resumen, el GTO de Yucatán realizo la transferencia del mando al ENMI, en presencia de la organización inicial, estableciendo los objetivos para el manejo del incidente basados en el siguiente orden de prioridades: 1. La Vida, 2. los Bienes y 3. los Recursos Naturales. El Cl del ENMI acepto el mando y presentó a los integrantes de su organización, así como a los integrantes del Equipo Corto del USFS que asistieron el proceso durante la atención del incidente (se anexa minuta y copia de la organización inicial y final del ENMI).

Después de realizada la transferencia de Mando, con base en la información obtenida durante el reconocimiento y evaluación, el resumen de la situación presentado por el Jefe del incendio y los objetivos establecidos por el GTO, el ENMI, asistido por el USFS, sostuvo esa misma tarde su primera reunión de planificación, donde dio a conocer la agenda diaria a desarrollar durante el manejo del incidente y formulo el primer Plan de Acción del Incidente (PAI), para su aplicación en el periodo operacional del día 25 de abril.

PLAN DE ACCIÓN DEL INCIDENTE (PAI)

INCIDENTE: Complejo Nohuayún

MUNICIPIO: Tetiz

ESTADO: Yucatán

PERIODO OPERACIONAL
FECHA: 25 / 04 / 2019
DE 04:00- A- 18:00 HRS

INFORMATIVA DEL PERÍODO OPERACIONAL
04:00 HRS

INFORMACIÓN PRELIMINAR
SUPERFICIE AFECTADA
Incendio Nohuayun, 261 ha (5% control)
Incendio Nohuayun 2, 30 Ha (20 %)

MENSAJE DE SEGURIDAD:

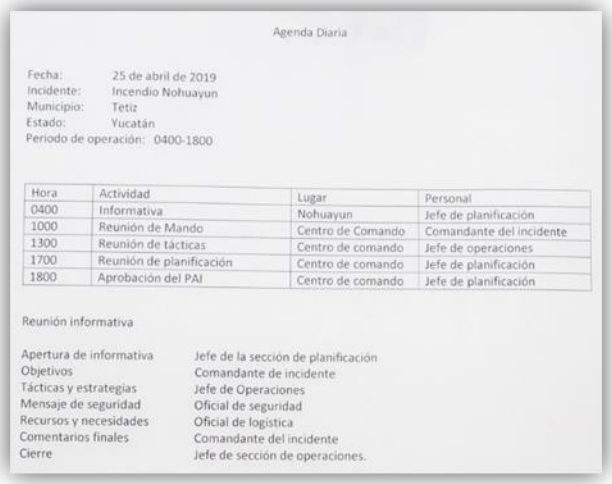

Agenda Diaria

Fecha: 25 de abril de 2019
Incidente: Incendio Nohuayun
Municipio: Tetiz
Estado: Yucatán
Periodo de operación: 0400-1800

Hora	Actividad	Lugar	Personal
0400	Informativa	Nohuayun	Jefe de planificación
1000	Reunión de Mando	Centro de Comando	Comandante del incidente
1300	Reunión de tácticas	Centro de comando	Jefe de operaciones
1700	Reunión de planificación	Centro de comando	Jefe de planificación
1800	Aprobación del PAI	Centro de comando	Jefe de planificación

Reunión informativa

Apertura de informativa	Jefe de la sección de planificación
Objetivos	Comandante de incidente
Tácticas y estrategias	Jefe de Operaciones
Mensaje de seguridad	Oficial de seguridad
Recursos y necesidades	Oficial de logística
Comentarios finales	Comandante del incidente
Cierre	Jefe de sección de operaciones.

4. Desarrollo de la agenda del ENMI

A partir del periodo operacional del día 25 de abril, el ENMI asumió el mando en la atención del incendio, contando con la asesoría del USFS y desarrollo las funciones de manejo con base en el Sistema de Comando de Incidentes (SCI), realizando con todos sus integrantes y el personal combatiente la primer informativa de inicio de operaciones a las 0400 horas en la comunidad Nohuayum, Municipio de Tetiz, donde se dio a conocer el PAI del primer periodo operacional a cargo del ENMI, entregando las copias correspondientes a los integrantes de la organización. La sección de operaciones opero con el auxiliar del JSO en el terreno y el JSO en la B del Incidente.

Después del despliegue de los recursos tácticos, el ENMI llevo a cabo una reunión de mando en la B del incidente, donde se repasaron las acciones del periodo operacional y se inició la integración de información para preparar el PAI del siguiente periodo operacional. El personal del USFS mantuvo observación permanente del proceso y emitió recomendaciones y sugerencias**.** El mando del incidente acordó con la Oficial de Información Pública (OIP), además de las acciones de difusión de información a medios de comunicación y redes sociales, desarrollar una estrategia de comunicación hacia la comunidad local con la asesoría de la OIP del USFS.

Asimismo, por la tarde se realizó una reunión de tácticas, donde las secciones de operaciones, planificación y logística, repasaron las asignaciones y recursos, utilizando el formato SMI 215, con base en la información transmitida por el auxiliar del JSO en el terreno.

Finalmente, con la información actualizada, por la tarde se llevó a cabo la reunión de planificación, donde se realizaron los ajustes tácticos utilizando el formato SMI 215 y SMI 215A y se concluyó y aprobó el PAI para el día 26 de abril. Los participantes manifestaron su aprobación al PAI levantando la mano. Derivado de las necesidades de comunicación detectadas por la sección de operaciones, uno de los principales ajustes realizados a las acciones tácticas para el siguiente periodo operacional fue asegurar la comunicación entre el personal en el terreno y el PC, para lo que se asignó un vehículo para mantener la movilidad del Auxiliar del JSO en el terreno y poder ubicar un sitio con cobertura telefónica para transmitir la información necesaria para el proceso de planificación e implementación del plan de comunicaciones.

Estas actividades se repitieron durante nueve periodos operacionales desde el 25 de abril hasta el 3 de mayo, realizando invariablemente una informativa de inicio de operaciones, una reunión de mando, una reunión de tácticas y una reunión de planificación, además de las diversas sesiones informativas y reuniones a nivel de campo y a nivel de sección realizadas como fueron requeridas. En este entrenamiento, la sección de planificación desarrollo pronósticos de comportamiento del fuego, formulados por el líder de la unidad de la situación, que se integraron en los planes de acción generados y se utilizaron mapas que fueron diariamente actualizados por el especialista en SIG.

En el desarrollo del entrenamiento, el personal asignado como oficial de información pública, bajo la aprobación del CI y en estrecha coordinación con el suplente legal de la GE de Yucatán, genero boletines, notas en redes sociales y coordino entrevistas para la efectiva difusión de las actividades desarrolladas por el ENMI (Se anexa copia de boletines y resumen de comunicación social).

El día 26 de abril, con base en la estrategia de información pública a la comunidad local, desarrollada por el equipo de Oficiales de Información Publica participantes en el ENMI, se desarrolló una reunión con habitantes de la comunidad Nohuayum, con base en un proceso de planificación y un programa revisado y validado previamente por el CI y su auxiliar, en la que participaron el mando y la sección de operaciones, en dicha reunión se informó a la comunidad la situación del incidente y los trabajos que se estarían desarrollando, gestionando su apoyo y promoviendo acciones de prevención de incendios. (Se anexa copia del informe de la actividad).

Derivado de la necesidad de recursos adicionales para contener el incidente, el CI y su auxiliar, a través del Suplente Legal de la GE de Yucatán, realizo gestiones con el GTO y solicito una reunión de trabajo, misma que fue programada y se llevó a cabo en la B del incidente el día 29 de abril. En dicha reunión el CI informo los avances en la atención del complejo Nohuayum y expuso las necesidades de recursos. El GTO acordó asignar recursos de acuerdo a disponibilidad. (Se anexa minuta de la reunión).

Entre los principales recursos asignados al incendio a través del GTO destacan:

- Equipo aéreo para reconocimiento inicial (un sobrevuelo)
- 2 brigadas de la CONAFOR de Yucatán.
- 1 Brigada de la CONAFOR de Quintana Roo.
- 1 Brigada de SEDENA, incluyendo un paramédico en la línea.
- 1 Unidad Médica del Gobierno del Estado de Yucatán con paramédicos.

(Se anexa relación de recursos).

Durante el desarrollo de las acciones operativas se siguieron los procedimientos establecidos en el plan médico y en el plan de comunicaciones contenidos en los PAI, atendiendo la unidad médica a 3 combatientes que presentaron síntomas de fatiga, efectos del calor y picadura leve de abeja. Se mantuvieron en observación sin reportar malestares adicionales.

El día 30 de abril, como parte de la estrategia de información pública del ENMI, se desarrolló una actividad cultural con niños de la comunidad de Nohuayum, en la que se explicó el trabajo de los combatientes y el equipo que utilizan para el combate de los incendios que se estaban atendiendo en su comunidad. (Se anexa copia del informe)

El día 02 de mayo después del desarrollo de la agenda del ENMI, al término del periodo de operaciones, se logra el 100% de control del incendio Nohuayum2 y el 86 % de control del incendio Nohuayum. Previo a la conclusión del entrenamiento, el CI del ENMI y su auxiliar acuerdan con el GTO de Yucatán realizar la transferencia del mando.

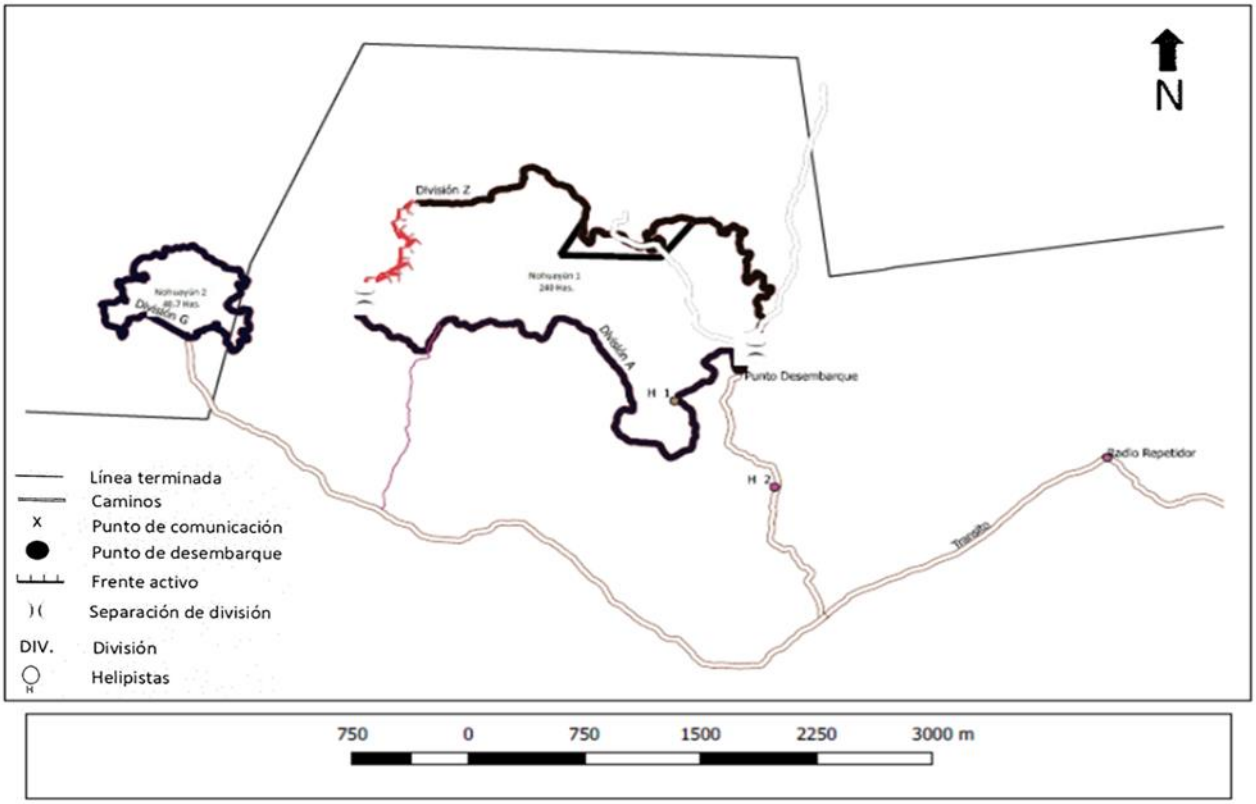

Durante la reunión de planificación de este día se concluyó que era necesario continuar los trabajos de control y liquidación, actividad que se propuso al GTO para que se realizara por el personal combatiente coordinado por la brigada de la CONAFOR que asumiría el mando. Para este propósito se integró un PAI para un periodo de 2 días posteriores a la transferencia del mando, que se entregó al GTO para su aplicación procedente.

El CI se reunió con integrantes del GTO para informar los avances y se revisa el protocolo para llevar a cabo la transferencia del Mando, acordando que el mando se entregara a una brigada local de la CONAFOR en sesión de trabajo del GTO en el municipio de Tetiz el día 03 de mayo a las 1700 horas.

El CI y el JSO prepararon un resumen ejecutivo de las actividades realizadas por el ENMI para la atención del incendio Complejo Nohuayum, para entregarlo al GTO de Yucatán durante la informativa para la transferencia de mando donde se explicaron los avances y resultados obtenidos en el Manejo del incidente durante la operación del ENMI.

5. Transferencia de mando

El día 03 de mayo los integrantes del ENMI continuaron el desarrollo de acciones en gabinete y en campo y se prepararon para participar en la sesión del GTO, integrando la información que fue entregada a dicho Grupo Técnico.

A las 1700 horas, en el municipio de Tetiz, se realizó la sesión del GTO, presidida por el Suplente Legal de la Gerencia Estatal de la CONAFOR en Yucatán, asistiendo el Ing. Eduardo Cruz Castañeda, Gerente de Manejo del Fuego, así como el personal combatiente asignado al incidente. Asisten la totalidad de técnicos que integran los 2 Equipos: ENMI y USFS.

Después del Mensaje de bienvenida, el Suplente Legal agradeció a cada uno de los integrantes del ENMI y al Equipo Corto del USFS, el apoyo brindado al GTO para la atención del incidente Complejo Nohuayum

Posteriormente, el CI realizo una presentación sobre los trabajos realizados por el ENMI y los resultados obtenidos, concluyendo con el repaso de las prioridades que el GTO estableció, reportando el cumplimiento de las mismas, enfatizando que se mantuvo la seguridad de los participantes, así mismo, el JSO realizo el análisis de las acciones tácticas desarrolladas y de los avances en el control, recomendando que se continúen con los trabajos de control y liquidación. Enseguida, el Ing. Gonzalo Novelo Quijano, en representación del GTO, recibió los trabajos del ENMI y concreto la transferencia del mando al Técnico Juan Balam Canche, Jefe de la brigada local de la CONAFOR de Yucatán, quien manifestó la aceptación del mando. En este acto el CI entrego al representante del GTO un resumen ejecutivo de los trabajos realizados, copia de los Planes de Acción Formulados, incluyendo el de los siguientes 2 periodos operacionales, concluyendo de esta manera el protocolo de transferencia del mando. (Se anexa minuta)

Concluida la transferencia de mando, el ENMI realiza una reunión con pobladores de la comunidad de Nohuayum para informar las acciones realizadas. (Se anexa informe).

6. Reunión después de la acción (RDA) y evaluación de desempeño

El día 04 de mayo, con la participación del ENMI y el representante del USFS, acompañados por el Gerente de Manejo del Fuego se realizó la Reunión Después de la Acción (RDA) en la B del incidente, identificando en plenaria los temas críticos sobre los que se respondieron las preguntas ¿Que se Planeó?, ¿Qué fue lo que ocurrió? ¿Por qué sucedió? y ¿Qué podemos hacer para mejorar?, enfocando y reorientando siempre que fue necesario, las participaciones en el "Que" y no en el "Quien", documentando el proceso con un resumen impreso que fue firmado por los participantes. (Se anexa copia de resumen RDA).

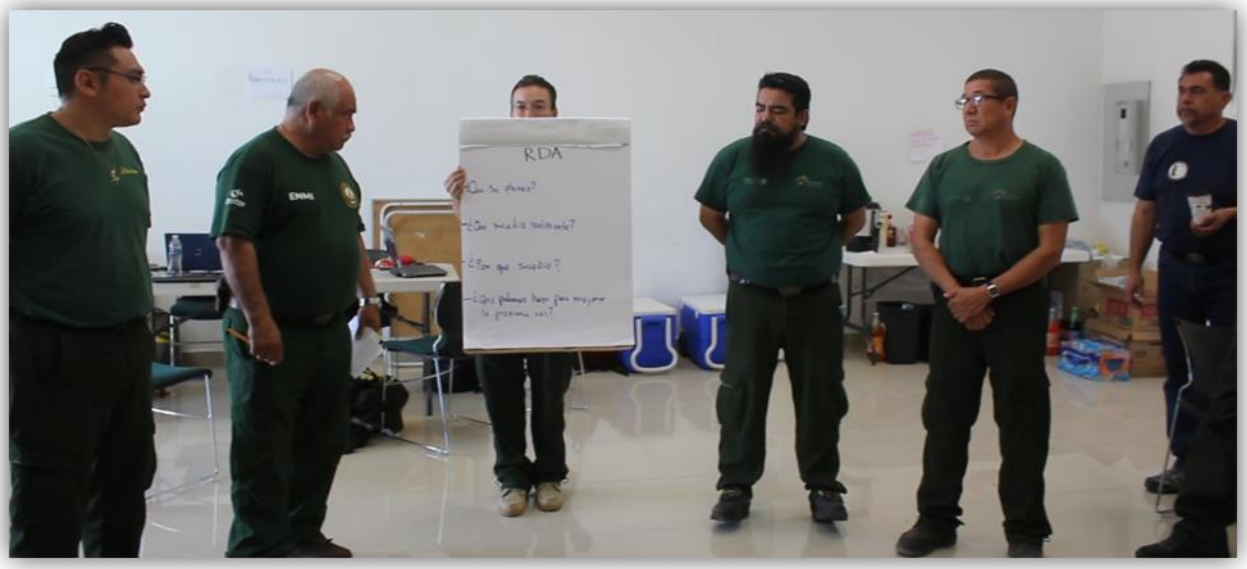

Una vez concluida la RDA, el representante del USFS hizo entrega de las evaluaciones de desempeño demostrado durante el entrenamiento a las posiciones evaluadas por sus respectivas contrapartes del USF que acompañaron el proceso desde su inicio. A su vez, los técnicos del ENMI evaluaron las posiciones que no fueron evaluadas por el USF y realizaron la entrega de las mismas a los integrantes del equipo**.** (Se anexa copia de evaluaciones de desempeño).

Durante este periodo el ENMI integra el soporte documental y el plan de desmovilización.

7. Desmovilización

El día 05 de mayo se inició la desmovilización de los integrantes del ENMI, concluyendo la misma el día 06 de mayo, sin novedad.

8. Conclusiones y recomendaciones

El ENMI fue activado para su entrenamiento atendiendo un complejo de 2 incendios en el estado de Yucatán, en estrecha colaboración entre la GMF, el CRMFS, la GE de la CONAFOR y el GTO de Yucatán.

Se aplicaron protocolos de coordinación interinstitucional coordinando las actividades de activación del ENMI con el Comité Estatal de Prevención y Combate de Incendios Forestales de Yucatán, su GD y su GTO. Estos protocolos es recomendable ejercitarlos con los GTO en las diferentes entidades federativas.

El GTO, con el apoyo del ENMI evaluó la situación de incendios en Yucatán con base en el procedimiento DPA y como resultado asigno al ENMI la atención del complejo Nohuayum, realizando en su oportunidad la Transferencia de Mando y posteriormente dio seguimiento a los trabajos del ENMI, a través de reuniones de trabajo, asignando recursos para la atención del incidente, realizando finalmente la transferencia de mando a la organización local, con lo que se fortaleció el aprendizaje y se contribuyó al entendimiento del SCI por parte del GTO. Se recomienda replicar estos procesos durante la activación de Equipos de Manejo de Incidentes en las distintas entidades del país.

En la sección de planificación, a través de la unidad de la situación, por primera vez en los entrenamientos del ENMI, se formularon pronósticos de comportamiento del fuego, que fueron incluidos en los PAI, lo que resulta fundamental ante condiciones atípicas donde los factores que afectan el comportamiento del fuego son determinantes para el manejo de los mismos y para la información que se genera hacia la sociedad y las comunidades locales.

Las estrategias de información aplicadas durante este entrenamiento, por primera vez incluyeron reuniones informativas a las comunidades locales además de boletines y notas a medios de comunicación, lo que permite que se tenga un mejor entendimiento y mayor respaldo de la sociedad hacia las acciones de contención de los incidentes. Este trabajo se deberá fortalecer en la operación de los Equipos de Manejo de Incidentes, usando procedimientos estandarizados como los aplicados en este ejercicio.

La sección de operaciones, normalmente desarrollo sus actividades con 2 jefes de sección: Uno en gabinete y otro en el terreno, alternado diariamente su asignación, lo que permite que las tácticas y estrategias que se plantean en el PAI, sean entendidas, realizadas y ajustadas de acuerdo a las condiciones en el sitio, retroalimentando de manera eficiente el proceso de planificación que se realiza en el PC, aplicando la supervisión de la sección con adecuado alcance de control.

Durante el entrenamiento se detectaron oportunidades de mejora en los niveles operativos, tales como la necesidad de fortalecer la red de radiocomunicación de las instancias responsables de la atención de incendios en la entidad, en virtud de que una de

las principales preocupaciones en el manejo de incidentes es la seguridad del personal, aplicando principios básicos para mantener las comunicaciones entre el personal en el terreno y el PC, lo que resulto complicado en este ejercicio, requiriendo implementar acciones alternativas que finalmente permitieron atender la necesidad en esta materia.

También se identificó la necesidad de fortalecer el entrenamiento básico y especializado de los recursos humanos que participan en las tareas de combate de incendios en la región.

La activación de la sección de finanzas permitió obtener una estimación del costo del incidente, no obstante que el ENMI no dispone de recursos presupuestales, esta estimación se obtuvo considerando los recursos aplicados por el GTO y los costos del personal del ENMI y el USFS. (Se anexa estimación de costos del incidente).

La sección de Logística opero con base en los recursos asignados por el GTO ya que el ENMI no dispone de recursos básicos. En virtud de que el soporte a las operaciones depende de los servicios y apoyos que ofrece la sección de Logística, es recomendable la gestión de un fondo con recursos financieros que permitan un mejor funcionamiento de la sección de Logística y mayor eficacia del ENMI.

Durante todo este proceso, se contó con el apoyo del USFS cuyos integrantes mantuvieron una retroalimentación permanente a los integrantes del ENMI que mostraron una actitud perceptiva y ajustaron procesos de acuerdo a sugerencias y recomendaciones del USFS, lo que permitió mejorar los procesos de manejo del incidente aprovechando de manera eficaz el entrenamiento.

9. Anexos

1. Agenda diaria
2. Relación inicial y final de Integrantes de ENMI.
3. Minutas GTO Yucatán
4. Planes de Acción del Incidente
5. PPT avances ENMI ante el GTO
6. Boletines de Prensa
7. Informes de actividades de información pública a la comunidad
8. Resumen de información pública a medios y redes
9. Relación de recursos
10. Resumen de la estimación de costos
11. Reunión Después de la Acción
12. Evaluaciones de desempeño del ENMI
13. Anexo fotográfico.